



# La Santa Sede

---

## ***DISCURSO DEL SANTO PADRE PABLO VI AL PRESIDENTE DE NICARAGUA\****

*Martes 24 de mayo de 1966*

*Señor Presidente:*

Con nuestras primeras palabras deseamos expresar nuestra bienvenida y gratitud cordiales por esta deferente visita que Nos habéis reservado y con la cual queréis testimoniar una vez más vuestros sentimientos de adhesión a la Cátedra de San Pedro y de devoción a la Santa Iglesia.

Llegáis acompañado de ilustres y altas personalidades de Gobierno, a las que Nos complacemos en dirigir nuestro saludo; venís representando, como primer Ciudadano de la República de Nicaragua, a un pueblo honrado, trabajador y cristiano que ocupa un lugar destacado en nuestro corazón de Padre y Pastor Universal.

Vuestra Presencia Nos brinda la grata oportunidad de relevar la armonía de relaciones, felizmente existentes, entre la Santa Sede y Nicaragua, basadas en el mutuo respeto y en la recíproca simpatía. Son un tributo de veneración al pasado y un reconocimiento de la realidad actual. Porque la Iglesia tiene, desde hace siglos, carta de ciudadanía en vuestro noble País el cual recibió y asimiló profundamente el influjo civilizador del cristianismo que dio al espíritu nacional un mensaje y un sello de fraternidad, unos vínculos de cohesión orgánica, y formó conciencias responsables que han guiado la trayectoria de la Nación Nicaragüense.

De la fe católica, patrimonio venerando y sagrado de vuestras genuinas tradiciones, brotaron valores y criterios preciosos e insustituibles para la sana y auténtica formación de los ciudadanos. Hoy, con una longevidad siempre joven, sigue presente la Iglesia en instituciones de las que emanan energías nuevas para mantener y consolidar las normas morales que garantizan en las costumbres y en los organismos de vuestra Nación resultados de probidad lineal, de progreso ordenado, de bienestar.

Con esta persuasión de que el catolicismo desea contribuir a la mayor dignificación de la sociedad, elevando a nivel sobrenatural todo valor humano y verdadero, ofreciendo su ministerio de verdad, de justicia y de caridad, se ha tenido en vuestro País el acierto —que merece nuestro aplauso— de apoyar iniciativas de la Iglesia en el campo social, educativo, asistencial; y, en particular, de permitir la enseñanza religiosa en los Centros Escolares Oficiales. Estamos convencidos de que, con estas oportunas decisiones, habéis prestado un reconocimiento a la misión secular de la Iglesia y, simultáneamente, un servicio estupendo a vuestro pueblo: porque la Iglesia —bien lo sabéis— mira a la sociedad con el ideal de enaltecerla, con el intento de dar a los hombres mayor energía espiritual, formándolos en el mutuo respeto, en la coherencia de pensamientos y de conducta y, afirmando los valores y normas universales de la moral cristiana, defiende la persona humana, el matrimonio, la familia y les confiere más dignidad y estabilidad como fundamento para una sociedad segura y armoniosa.

Conocemos que vuestra actividad, Señor Presidente, y la de vuestro Gobierno no se limitan a la búsqueda de un creciente progreso nacional sino que, persiguiendo una fructuosa convivencia internacional, dedican sus palabras y obras al grande y universal problema de la paz. A este respecto, os agradecemos las nobles expresiones con la que, al abrirse la décima sexta Legislatura de vuestro País, exaltasteis nuestro viaje en misión de paz a las Naciones Unidas.

Que el Todopoderoso os guíe en vuestra alta responsabilidad. Que sus gracias os asistan en el sublime ideal de una Patria cada día más próspera, más feliz. Con estos ardientes votos os impartimos la Bendición Apostólica que, con todo afecto, extendemos al amadísimo Pueblo de Nicaragua.

---

\*AAS 58 (1966), p.497-498;

*Insegnamenti di Paolo VI*, vol. IV, p.258-260;

*L'Attività della Santa Sede 1966*, p.343-344;

OR 25.5.1966, p.1.